

ACTA REUNIÓN GRECO-AGE – 3 de Marzo de 2014

En primer lugar, se aprobó el Acta de la reunión anterior.

Acto seguido se pasó al primer punto del orden del día, **cierre del proceso de las evaluaciones de los Planes de Comunicación correspondientes al final del período**. Se indicó, en primer lugar que en todas las evaluaciones de los distintos Planes de Comunicación, el rol de los Organismos de la AGE se había movido en un ranking en el que ninguno quedaba destacado en sentido muy negativo. Sin embargo, la situación estaba entre aquellos que todavía debían mejorar en el futuro y aquellos que ya habían hecho bien sus labores de comunicación en el período.

Por ello, se recomendó a todos leer los resultados de las distintas evaluaciones para conocer las enseñanzas de cara a futuro y se insistió en que si en el futuro su Organismo seguía siendo beneficiario de los fondos europeos del período 2014-2020, el rol del responsable de comunicación debería ser el mismo aunque con mayores obligaciones si cabe y que por lo tanto, se debían conocer muy bien las enseñanzas del pasado para comenzar mejor si cabe el nuevo período de programación. Asimismo, se recordó que la futura reglamentación obligaba a actuaciones muy similares a las de este período y de ahí la importancia del aprendizaje del 2007-2013 y de todas las enseñanzas que se pudieran extraer de las recomendaciones de las distintas evaluaciones. Por último, se indicó que los resultados se presentarían en los próximos Comités de Seguimiento.

A continuación se pasó al siguiente punto del orden del día **Preparación de los Comités de Seguimiento, año 2013, a celebrar en los próximos meses de Mayo y Junio**, en este sentido se indicó que para los próximos Comités, se debería presentar, al igual que en años precedentes, un breve resumen de lo hecho en el año 2013, en Word y en letra arial 12, añadiendo toda la documentación gráfica que fuese necesaria para sustentar lo presentado. Además de presentar las Buenas Prácticas de actuaciones de comunicación y de actuaciones cofinanciadas. Si se acompañan de elementos gráficos (fotos, etc...) y por el tamaño no se pueden enviar en un solo fichero, se debe indicar el lugar donde se deben colocar en el texto.

Se hizo mucho hincapié en que algunos organismos, a pesar de que se había decidido que los indicadores se volcasen al menos 2 veces al año, no estaban cumpliendo con esta decisión y volcaban indicadores sólo en el momento del Comité, lo que complicaba la depuración de los mismos por parte del equipo de Comunicación de la Autoridad de Gestión. Para minimizar los errores en el volcado se recordaron cuestiones de metodología ya avanzadas en múltiples reuniones anteriores

Por último, se indicó que la aplicación INFOCO iba a continuar abierta, sólo a fines de seguir cuantificando la información que se venía llevando a cabo relativa al período 2007-2013, aunque ésta ya no iba a llevarse a los Comités futuros, puesto que ya en el año 2014 ya se debía estar preparando y trabajando de cara al nuevo período de programación 2014-2020.

Las fechas de remisión de la información para los Comités se fijó en antes de 15 de Marzo y si se presentasen Buenas Prácticas se podría extender al 30 de Marzo

A continuación se pasó al siguiente punto del orden del día **Información sobre los reglamentos 2014-2020 en el Ámbito de la Comunicación. Similitudes y diferencias con el Período 2007-2013**, con una presentación en la que se reflejaban las novedades de los Reglamentos de cara al nuevo período de programación. Se indicó que la línea era muy continuista, aunque se insistió en la presentación de todas las diferencias. En primer lugar y respecto a la situación en España, al recoger por primer vez los POs regionales, aunque con alguna pequeña excepción, sólo actuaciones de los Organismos regionales, se indicó que los miembros del GRECO-AGE iban a corresponder todos a Organismos Intermedios y/o beneficiarios de los Programas Pluriregionales.

Entre las diferencias se citó, que lo que anteriormente eran Planes de Comunicación iban a pasar a llamarse estrategias y que éstas debían ser aprobadas por el correspondiente Comité de Seguimiento. Asimismo, se indicó que en los sucesivos Comités de Seguimiento debía haber un apartado específico, como ya venía siendo así, para informar sobre los avances en la estrategia y de que en ellos había que informar sobre las actuaciones a llevar a cabo en el año siguiente.

Se indicó también del cambio en la no obligatoriedad de celebrar el día de Europa, a cambio de tener izada de manera continua la bandera de Europa delante de la sede de la Autoridad de Gestión. Asimismo, se insistió en las nuevas obligaciones respecto a la lista de operaciones, que debe aparecer en el portal único, que debe coordinar la Autoridad de Gestión, y que debe recoger una información más exhaustiva sobre todas las operaciones cofinanciadas con fondos Europeos. Se insistió también en las nuevas obligaciones de los beneficiarios privados, haciendo mucho hincapié en ellas, al suponer un nuevo reto respecto a lo que ya se venía haciendo en el anterior período de programación

Se pasó a continuación **Información sobre últimos eventos de Comunicación (Red IIFORM en el pasado mes de diciembre, Acto Anual de Comunicación del Feder**



Una manera de hacer Europa

y Fondo de Cohesión...). Se agradeció la buena colaboración de todos en el Acto Anual del FEDER y Fondo de Cohesión del 2013, insistiendo en que por primera vez hubo participación en el mismo de Organismos de GRECO-AGE, presentando sus logros de ese año. Asimismo, se agradeció la presencia de todos y la remisión de información gráfica y audiovisual para repartir entre el público y el resto de beneficiarios y para dar constancia de lo hecho en la sede del Acto.

Después de pasar información sobre la red INFORM, se invitó a que en el futuro, los Organismos que presenten buenas Actuaciones cofinanciadas, asistan, si lo consideran oportuno a las reuniones de esta red a presentar sus buenas actuaciones al resto de países y regiones europeos. Por último, al no estar convocados los nuevos premios REGIO-STARS, se solicitó que todo el mundo estuviese pendiente de la convocatoria para presentar allí, las Buenas Practicas que ya se venían presentando.

Sin más, al no haber más temas que tratar, se da por finalizada la reunión, sin que por parte de la responsable de Comunicación de la Autoridad de Gestión se agradeciese la buena labor de los presentes en el período 2007-2013, indicando que esperaba volver a ver a todos en el futuro, si su organismo seguía siendo Organismo Intermedio y/o beneficiario de fondos europeos en el nuevo período de programación.

Madrid, 3 de Marzo de 2014.